



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

19/02/2018

ASISTENTES:

Dña Andrea Lapo Saca (Vicepresidenta Primera)
D Daniel Sánchez García (Vicepresidente Segundo)
D Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)
D Manuel Martínez Hernández
D José Mico Serra
D^a Rosario Tomás Maciá
D^a Rosa Gisbert Sánchez
D Joaquín Marco Amorós
D^a Carmen Fita Lorente
D Francisco Javier Herrera Dugo
D Francisco Ortega Alarcón
D^a Ana Belén Martínez Sánchez
D Javier Román Beneyto
D José Antonio Esquembre Bebia

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D Francisco Navarro Maestre (Vicepresidente Tercero)
D^a María Ángeles Alonso Vargas

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dieciocho, se reúne en la Sala de Reuniones de RED PANGEA, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la Presidenta Ejecutiva de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior se aprueba por los asistentes el Acta de la reunión anterior

2.- INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES.

D^a Andrea Lapo Saca informa que hay dos quejas ciudadanas presentadas al FORO, sobre la situación de dejadez de la estación de tren de Villena los fines de semana. Tras el debate se aprueba derivar las quejas a la Comisión de Trabajo de Ferrocarril para que se convoque una reunión y tratar este tema.



Continua expresando una petición respecto a las vicepresidencias, no es una crítica pero quiere que la Comisión Permanente sepa que se siente sola, que en ocasiones no tiene respuesta o siente que no tiene apoyo de los otros dos vicepresidentes, que ha empezado a hacer unas prácticas laborales en el Ayuntamiento de Salinas los lunes y miércoles por la tarde y por ello va a necesitar por parte de los vicepresidentes y de la Comisión Permanente más apoyo.

3.- INFORMES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

Comisión de Trabajo de Presupuestos Participativos, toma la palabra D^a Rosa Gisbert Sánchez, para explicar el debate o polémica que surgió en whatsapp respecto a que no aparecía el logo del FORO en el vídeo de los presupuestos participativos, indicando que una vez que se presentó el informe al Ayuntamiento, es éste el que tiene que hacer el proceso participativo de Presupuestos Participativos y que el FORO tiene que hacer un trabajo de seguimiento y de difusión, pero que esta comisión de trabajo queda suspendida hasta que el proceso haya finalizado y se reúna de nuevo para hacer un informe de evaluación del mismo. Que entiende, al igual que Carmen Fita y el instructor de la comisión de trabajo Fernando Quiles, que el logo del Foro ya no tenía que estar en el vídeo de promoción porque el FORO ya había hecho su trabajo.

D^a Carmen Fita Lorente y D^a Rosario Tomás Maciá, indican que tanto en la rueda de prensa como en la primera asamblea hubo representación del FORO y en las siguientes reuniones si que se puso el Roll Up del FORO. Que no creen que el FORO no haya tenido su sitio, ni visibilidad.

D^a Rosa Gisbert Sánchez, ante el desconocimiento de cómo ha ido el proceso por parte de la Comisión Permanente, indica que en todo momento en las asambleas no estuvieron como FORO sino como personas interesadas en el proceso y que de todas formas la concejala de Participación Ciudadana (D^a Mercedes Menor Céspedes) la llamó personalmente para preguntarle, como representante de la Comisión de Trabajo, que si se ponía el logo del FORO en el vídeo y que ella conforme se habían desarrollado las asambleas entendía que no debía de estar al ser ya un proceso que estaba desarrollando el Ayuntamiento, no el FORO. Pero piensa que si hubiese tenido antes los objetivos del plan de comunicación, hubiera visto la oportunidad de dar esa visibilidad que se busca para el FORO.

D Francisco Javier Herrera Dugo, se queja que al no ver el logo, se sintió engañado por el Alcalde y por la Concejala, porque en la reunión que se mantuvo con ellos nos dijeron que iban a dar toda la difusión posible del FORO de la actuación en las que hubiera participado.

D José Antonio Esquembre Bebia, tampoco cree que el logo tenía que estar pero si que echó de menos que al principio del vídeo se indicara que este proceso se inicia a propuesta de un informe elaborado por el FORO, cree que nunca está de más que el FORO este presente. Así mismo sigue indicando que el proceso no le ha gustado ya que piensa que ha sido demasiado rápido y muy dirigido. Continua para decir que todas las personas que han intervenido tienen razón, que es cuestión de tiempo de



M.I. Ayuntamiento de Villena



crecimiento del FORO, que hay que aprender de los errores y por eso cree necesario tener un protocolo para saber como actuar que en estas situaciones. Por otro lado si que cree que el FORO debe otra vez participar como tal en las comisiones de evaluación y seguimiento, que se van a crear una vez finalicen los presupuestos participativos, para ver que es lo que se tiene que mejorar para el próximo proceso. Propone llevar al plenario un punto en el orden del día para de hacer un protocolo a seguir en estos casos, de cuando debe o no debe de estar presente el logo o el roll up del FORO.

D Manuel Martínez Hernández, toma la palabra para indicar que una vez vistas las explicaciones cree que el ayuntamiento no tiene responsabilidad, de que el logo no estuviera en el vídeo, ya que la Concejala llamó para preguntar si se ponía el logo o no. Pero si queremos darle visibilidad al FORO, cree que hubiera sido una buena oportunidad.

Se aprueba incluir un punto en el orden del día del próximo plenario para debatir este protocolo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D José Micó Serra da a conocer el documento que ha elaborado sobre las "Reflexiones en torno al Plan de Comunicación 2018". (Se adjunta como anexo dicho documento)

D^a Andrea Lapo Saca dice que hay que poner fecha para de hacer el plenario de marzo, se propone las fechas de 21 y 27 de marzo para que el Secretario consulte con el Alcalde que fecha tiene disponible para presidir y hacer la convocatoria.

D Joaquín Marco Amorós, quiere que se informe bien de cual es el procedimiento a seguir en la elección de las personas que se postulan para ocupar las vacantes.

La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo **lunes 5 de marzo**. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno de la Señora Presidenta Ejecutiva.

VºBº

VICEPRESIDENTA EJECUTIVA CP



D. Andrea Lapo Saca

SECRETARIO ACCTAL



D. Francisco M. Carrión Francés



FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA

Reflexiones en torno al Plan de Comunicación 2018

Tenemos un **PROPOSITO**.

Ser **palanca de cambio** en el modelo de gobernanza municipal, implicando la **participación activa y responsable** de la ciudadanía, integrando el **compromiso** de todas las sensibilidades económicas y sociales, para trabajar en el **diseño de soluciones a los retos** de nuestro territorio.

¿Qué queremos que la ciudadanía diga del Foro Económico y Social?

Que es el espacio donde **confluye el talento** de la ciudadanía, donde, ajenos a las dinámicas de intereses políticos, prevalece el compromiso de **trabajar todos juntos por el bien común**.

Que es un orgullo contar con el trabajo desinteresado de las personas que lo llevan hacia delante, y que cuentan con el **respeto y el respaldo** de la ciudadanía en general.

Establecemos **objetivos para la comunicación**. Más tarde los matizaremos para que sean claros, concretos y medibles (¿cómo sabemos que se han cumplido?), y con un plazo de tiempo para conseguirlos.

1. **Captar personas**, su compromiso y talento, para implicarlos en el trabajo del Foro.
Objetivo 2018: Que todas las sensibilidades estén presentes y **activas** en el Plenario.
2. **Informar** a la ciudadanía **de los retos y amenazas** que Villena tiene que abordar y como se tratan estos por parte de las diferentes administraciones.
Objetivo 2018: Plantear de 8 a 10 retos específicos sobre los que se va a hacer seguimiento e informar (por ejemplo: Presupuestos Participativos, Aguas, Desarrollo Económico y Empleo, Comunicación trenes y AVE,...).
3. **Poner en valor el talento y los éxitos** de nuestros paisanos (hombres y mujeres), nuestras asociaciones, empresas y organizaciones.
Objetivo 2018: Definir responsables de 5 áreas (pueden ser miembros del plenario o la permanente) para estar "alerta" de los éxitos y felicitarlos, contarlos e incluso captarlos para nuestro propósito.
4. Hacer aflorar las **oportunidades de desarrollo** sostenible e integrador que nos ofrecen nuestros recursos y circunstancias.
Objetivo 2018: Plantear de 6 a 8 oportunidades de desarrollo que tiene Villena, atributos que nos diferencian, sobre los que merece la pena indagar. Impulsar espacios de encuentro y reflexión, compartirlo con la ciudadanía.
5. Generar **espacios de debate y discrepancia** para encontrar soluciones de consenso.
Objetivo 2018: Plantear al menos 4 o 5 etapas de debate durante el año sobre temas diferentes, en base a los retos y oportunidades elegidas, y llevarlo a encuentros públicos, la televisión, la radio y los medios digitales.
6. Crear un **modelo efectivo de comunicación interna** que "conecte" a las personas implicadas con el Foro entre ellas, para "empoderarlas" e implicarlas en una actitud proactiva.
Objetivo 2018: Plantear al menos 2 encuentros informales para conocernos, compartir inquietudes y hacer que aflore compromiso en torno a acciones concretas.
Objetivo 2018: Diseñar y establecer un SISTEMA de comunicación interna, que además permita "acoger" fácilmente a las personas dispuestas a sumarse al proyecto.

Establecemos **no objetivos**, que queremos evitar:

Que la ciudadanía no nos conozca, no sepa que es lo que hacemos, piense que el FORO no sirve para nada, o nos perciba como meros instrumentos de algunos grupos políticos.

Nos preguntamos, ¿a **QUIEN** nos dirigimos?

- ✓ A la ciudadanía en general, sensible a favorecer la convivencia y la mejora de la calidad de vida.
- ✓ A los líderes comprometidos y movilizadores de las sensibilidades sociales.
- ✓ A los agentes innovadores, sean asociaciones, organismos, docentes, profesionales, empresas,...
- ✓ A los Medios de Comunicación sensibles con los temas de participación ciudadana y desarrollo territorial,...

¿Qué **CONTENIDOS** específicos queremos crear/buscar/compartir?

1. **Nuestra actividad** cotidiana, las reuniones de la permanente, el plenario y las comisiones de trabajo. Pero no nos limitamos a hacer la referencia al hecho de reunirse, sino que compartimos los temas abordados y las **decisiones** acordadas.
2. **Conocimientos e Informaciones** adquiridas (retos, éxitos, oportunidades), y su evolución.
3. **Invitación a seguirnos y participar** en comisiones de trabajo, jornadas y talleres, espacios de debate y discrepancia,...

Los contenidos los podemos estructurar en base A 5 categorías, implicando a personas responsables de cada categoría (área o sensibilidad). Si miramos la composición del Plenario podríamos inspirarnos para tener una división de áreas por ejemplo:

1. Retos, éxitos y oportunidades – AREA **PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA**
2. Retos, éxitos y oportunidades – AREA **EDUCACIÓN, SOCIAL, SALUD,...**
3. Retos, éxitos y oportunidades – AREA **RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO**
4. Retos, éxitos y oportunidades – AREA **RECURSOS CULTURALES DEL TERRITORIO**
5. Retos, éxitos y oportunidades – AREA **DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO**

Son perspectivas transversales, pues un tema como son las oportunidades turísticas está relacionado con varias categorías.

¿Qué **CANALES** de comunicación vamos a utilizar?

- Página WEB (ver llamadas a la acción y posible suscripción a Newsletter).
- Correos y whatsapp a las personas y asociaciones interesadas.
- Publicaciones en el BLOG (básicamente reflejando nuestra actividad).
- Publicaciones en Redes Sociales: Facebook, Instagram y Twitter.
- Medios de Comunicación (prensa escrita y digitales), como notas de prensa, ruedas de prensa,...
- Presencia en programas específicos en Radio y Televisión, para informar o debatir.
- Creación audiovisual.
- Presencia en eventos y jornadas de interés. Generar vínculo con personas y organizaciones.
- Encuentros en asociaciones y barrios para informar y crear debate.

¿Con que frecuencia vamos a comunicar en cada canal? **CALENDARIO** Plan de acción

Por desarrollar contando con las personas responsables, es un requisito planificar al menos hasta el verano.

¿**QUIEN es responsable** y se encarga de cada objetivo/publico/contenido/canal?

Un perspectiva es la siguiente (puede una persona tener varias responsabilidades, o varias compartir la misma):

- Responsable de facilitar (dirigir) la creación de la estructura, encajando a todas las personas implicadas y su dinamización.
- 5 responsables de áreas/sensibilidades que a su vez se acompañan con alguna persona más de apoyo (*alertas para captar información, hacer contactos, crear contenidos, tener presencia en eventos y medios, impulsar iniciativas de encuentros informativos y de debate,...*).
- Responsables de comunicación de los espacios de trabajo internos del Foro (*permanente, plenario y comisiones*), que transmiten las convocatorias y los resultados (*web, notas de prensa,...*).
- Gestión y mantenimiento web/blog/newsletter,...
- Gestión de Redes Sociales (*una de ellas puede tener la iniciativa y las demás replicar sus publicaciones*). Además de publicar, en cada una con su peculiaridad, hay que escuchar y generar dialogo para captar interés y compromiso. Si Facebook tiene la iniciativa, pueden varios administradores publicar según su responsabilidad de área, guardando coherencia en cuanto a criterios de imagen y tono de la comunicación.
- Creación audiovisual.
- Diseño gráfico carteles encuentros, plenarios,...
- Gestión de base de datos y aspectos legales.
- 3 personas componen un Gabinete de Previsión y Gestión de Crisis.

TONO y REQUISITOS, Previsión de Riesgos, Gestión de Incidencias,...

El Gabinete de Previsión y Gestión de Crisis debe de tener autonomía para tomar decisiones sin demorar respuestas que deben ser inmediatas y buscar convertir una situación de riesgo en una oportunidad. Se puede redactar un protocolo sencillo con nuestros valores y requisitos para la comunicación.

Varios valores o requisitos para la comunicación y la gestión de crisis

1. Tener en cuenta nuestro propósito y objetivos.
2. Mantener un tono positivo, nuestra intención es hacer que afloren oportunidades de mejora y de trabajo en equipo.
3. Ser objetivos, no emitir juicios ni hacer generalizaciones.
4. Mantener un tono de respeto a las opiniones distintas sin entrar en debates o discrepancias, para ello tendremos espacios específicos.
5. Poner en valor la iniciativa ciudadana enfocada en el bien común y el espíritu emprendedor (sostenible e integrador).
6. Escuchar con paciencia, humildad, curiosidad y actitud por entender y aprender del otro.
7. Y más...